



COMUNICA

26/11/25

DÍAS INHÁBILES EN LA ADMÓN. GENERAL DEL ESTADO PARA 2026

Desde el **Sindicato de Empleados Públicos de Extremadura (SGTEX)** os informamos que en el B.O.E. del día 24 de noviembre, núm. 282, se ha publicado la Resolución de 18/11/25, de la Secretaría de Estado de Función Pública, por la que **se establece a efectos de cómputo de plazos, el calendario de días inhábiles en el ámbito de la Administración General del Estado para el año 2026.**

Calendario de días inhábiles – 2026

Enero: Todos los sábados y domingos del mes.

- Día 1: Inhábil en todo el territorio nacional.
- Día 6: Inhábil en todo el territorio nacional.

Febrero: Todos los sábados y domingos del mes.

Marzo: Todos los sábados y domingos del mes.

- Día 2: Inhábil en las Illes Balears.
- Día 19: Inhábil en las Comunidades Autónomas de Galicia, Murcia, País Vasco, Valencia y Navarra.
- Día 20: Inhábil en la Ciudad de Melilla.

Abril: Todos los sábados y domingos del mes.

- Día 2: Inhábil en todas las Comunidades Autónomas menos Cataluña y Valencia.
- Día 3: Inhábil en todo el territorio nacional.
- Día 6: Inhábil en Illes Balears, C.-La Mancha, Cataluña, País Vasco, La Rioja, Navarra y Comunitat Valenciana.
- Día 23: Inhábil en la Comunidad Autónoma de Aragón, Castilla y León.

Mayo: Todos los sábados y domingos del mes.

- Día 1: Inhábil en todo el territorio nacional.
- Día 27: Inhábil en la Ciudad de Ceuta y en la Ciudad de Melilla.

Junio: Todos los sábados y domingos del mes.

- Día 4: Inhábil en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.
- Día 9: Inhábil en las Comunidades Autónomas de La Rioja y de la Región de Murcia.
- Día 24: Inhábil en la Comunidad Autónoma de Cataluña, Galicia y Comunitat Valenciana.

Julio: Todos los sábados y domingos del mes.

- Día 28: Inhábil en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Agosto: Todos los sábados y domingos del mes.

- Día 5: Inhábil en la Ciudad de Ceuta.

Septiembre: Todos los sábados y domingos del mes.

- Día 2: Inhábil en la Ciudad de Ceuta.
- Día 8: Inhábil en la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias y de **Extremadura**.
- Día 11: Inhábil en la Comunidad Autónoma de Cataluña.
- Día 15: Inhábil en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Octubre: Todos los sábados y domingos del mes.

- Día 9: Inhábil en la Comunitat Valenciana.
- Día 12: Inhábil en todo el territorio nacional.

Noviembre: Todos los sábados y domingos del mes.

- Día 2: Inhábil en las Comunidades Autónomas Andalucía, Aragón, Asturias, Canarias, Castilla-La Mancha, **Extremadura**, Castilla y León, Madrid y Navarra.

Diciembre: Todos los sábados y domingos del mes.

- Día 7: Inhábil en Andalucía, Aragón, Asturias, Cantabria, **Extremadura**, Murcia, La Rioja, Castilla y León, Madrid y Melilla.
- Día 8: Inhábil en todo el territorio nacional.
- Día 25: Inhábil en todo el territorio nacional.

[Aquí puedes obtener esta Resolución desde su ubicación original](#)

